

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 3 de mayo de 2021, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra profesor titular de Universidad a don Manuel Francisco Romero Oliva.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de esta Universidad de 3 de noviembre de 2020 (BOE de 21 de noviembre de 2020), y teniendo en cuenta que se han cumplidos los trámites reglamentarios,

#### R E S U E L V O

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre (BOE del 8) y el artículo 57.º de los Estatutos de esta Universidad aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Manuel Francisco Romero Oliva Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura» (DF4989), con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda.

Cádiz, 3 de mayo de 2021.- El Rector, por delegación de competencias (Resolución UCA/R83REC/2019, de 29.7, BOUCA del 29), el Vicerrector de Profesorado, Manuel Antonio García Sedeño.